

Campaña Navideña de Cáritas

“Vive sencillamente para que otros, sencillamente, puedan vivir” es ya una frase familiar que da nombre a la Campaña institucional de Cáritas y transmite un mensaje urgente y cotidiano a la sociedad, a los medios de comunicación, a la Administración y, por supuesto, a cada comunidad y a cada persona, para que tomemos conciencia y compromiso con la realidad y con el tiempo histórico que nos toca vivir. Es cierto que es un tiempo duro y difícil para muchísimas personas, familias enteras que ven día a día que la situación de desempleo, la falta de perspectivas y oportunidades derrumban sus expectativas de futuro. Es cierto también que el número de personas que viven en situación de pobreza grave o extrema ha aumentado en nuestro país, y en el resto del mundo se consolida aumentando hasta cantidades desorbitadas que pierden el sentido para nuestro entendimiento.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, condensados en el de Erradicar el hambre y la pobreza extrema para 2015, son todavía, para muchos ciudadanos, algo lejano e incomprensible relegado al mundo de los políticos y los Estados, que ponen plazos abstractos a objetivos imposibles de cumplir.

Desde esta situación se hace aún más arduo acoger y escuchar mensajes de esperanza, de cambio y mejora. Y sin embargo, el quehacer diario de organizaciones como Cáritas a través de la generosidad y el convencimiento de miles de personas que hacen posible una forma de vivir diferente, **dan testimonio** de que estamos en un nuevo tiempo en la historia, un tiempo de crecimiento y creación, un tiempo donde muchas cosas parecen llegar a su fin y se mueven de forma convulsa y sin rumbo pero, donde otras, germinan, nuevas, frescas, de forma silenciosa o alborotada.

Cáritas anuncia que **VIVIR CON SENCILLEZ** puede ser la respuesta a muchas de nuestras insatisfacciones y vacíos, a nuestras soledades y hastíos. El consumo se ha convertido en el dios de todos, en una presencia que nos rodea y dirige lo que hacemos, soñamos y buscamos. La falta de empleo se ha convertido en una gran pandemia en los países del norte, que se suma a la realidad que cientos de países empobrecidos viven desde hace más de treinta años, y amenaza nuestra capacidad de consumo y de relación, porque para relacionarnos también necesitamos consumir.

Este paisaje que parece desdibujar nuestros sueños de confort y bienestar, que parece desmoronar el Estado de Bienestar, el bien común universal, tal vez podamos convertirlo en **tierra prometida de vida nueva para todos**, tierra para trazar nuevos caminos, para sembrar nuevas formas de



vive sencillamente para que otros,
sencillamente, puedan vivir



relacionarnos con el mundo, con la naturaleza, con los bienes y con las personas.

Este año, la Campaña de Cáritas nos invita a reflexionar sobre nuestra relación con el trabajo, con lo que significa y con lo que esperamos de él. Y también, sobre nuestro modelo de convivencia, de relaciones con los demás, cómo construimos comunidad y la importancia de tejer redes.

Nuestro modelo de desarrollo, de economía, de trabajo y de relación con los demás constituyen cuatro pilares de nuestra forma de entender la vida que ahora mismo está en cuestión. Podemos quedarnos como estamos o emprender un viaje a una tierra distinta y aventurarnos a dibujar nuevos trazos de la historia para hacer un mundo más justo y sencillo entre todos y crecer juntos en humanidad.

DIÓCESIS DE JACA

MANOS UNIDAS. VELA SOLIDARIA 2012

PROYECTO: "Campañas Sanitarias en Chabolas". **LUGAR:** Chandrapur (India) **Diócesis de Chanda.** **IMPORTE:** 9.000€. **BENEFICIARIOS:** 5.500 habitantes (10 barrios).

CÓMO COLABORAR: Con un pequeño donativo de 2 euros adquiere tu VELA SOLIDARIA. Enciéndela en Nochebuena,

pásala a tu ventana y juntos formamos una cadena de LUZ.

DÓNDE OBTENERLA: Puedes encontrarla en el Mercado Solidario de Jaca, en las Parroquias de la Diócesis y en diversas Asociaciones y Establecimientos colaboradores, que de manera desinteresada participan en este proyecto.



VELA SOLIDARIA 2012
"TU LUZ ES SU ESPERANZA"

DIÓCESIS DE BARBASTRO-MONZÓN

Encuentro Diocesano de Catequistas

El día 24 de noviembre se celebró el Encuentro Diocesano de Catequistas en el **Colegio de San Vicente de Paúl de Barbastro** dando comienzo a las 10 de la mañana.

El Encuentro dentro del Año de la fe, recoge el objetivo pastoral principal de nuestra diócesis en este año: "Redescubrir a Jesús como Señor, Hermano y Salvador".

A lo largo de la mañana hubo dos conferencias a cargo de **Lola Ros**, de la Delegación Diocesana de Catequesis de Zaragoza. Fue un momento especial de encuentro, de reflexión y de convivencia.



Familias de Ecuador honran a la Virgen del Quinche en Torreciudad

Ecuador ha sido el protagonista principal de la peregrinación que se ha celebrado el domingo 24 de noviembre en el **santuario de Torreciudad**. La popular **Virgen del Quinche** ha recibido el cariño y el homenaje de familias ecuatorianas procedentes de Cataluña, Aragón, Madrid, La Rioja y Andorra, que revivieron antiguas tradiciones religiosas, culturales y sociales propias de su país de origen. La Patrona de Quito, capital de Ecuador, era venerada así por cerca de dos mil personas en la octava edición de esta jornada que se celebra cada año en el santuario.

A las 12:00 h. se celebró la Santa Misa, cantada por el coro ecuatoriano de la parroquia de san Bertomeu (Barcelona), y oficiada por el rector de Torreciudad, **Javier de Mora-Figueroa**. En su homilía explicó cómo ganar indulgencia plenaria en este Año de la Fe de-



clarado por el papa Benedicto XVI. También subrayó que "todos somos hermanos, porque somos hijos de la misma Madre, y no puede haber rencillas ni enfrentamientos entre nosotros". Destacó que María también fue inmigrante en Egipto, cuando tuvo que huir de Herodes con Jesús y José, pero que en toda circunstancia fue una mujer de fe: "incluso al pie de la cruz creyó, y debemos imitarla porque somos hijos de Dios y también hijos de María". Concluyó animando "a pedir a la Virgen del Quinche que sepáis transmitir la fe a vuestros hijos".

Además de la Virgen del Quinche, se expusieron en la galería de advocaciones marianas de la cripta otras imágenes ecuatorianas, como la **Virgen de la Nube**, la **Dolorosa** del Colegio, Nuestra Señora de Aguasanta de Baños, **Nuestra Señora de la Natividad del Huayco**, **Nuestra Señora de la Merced**, la **Virgen del Cisne** y la **Virgen Alada del Panecillo**.

DIÓCESIS DE ZARAGOZA

PRESENTACIÓN DE UNA BIBLIA CON GRABADOS

El pasado jueves 29 de noviembre a las 20.00 horas se presentó en la Casa de la Iglesia una nueva edición de la Biblia, con grabados procedentes de la edición de la **Vulgata impresa en Amberes por Juan Bautista Verdussen en 1715**, que se conserva en la **Biblioteca del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos** de Zaragoza.

Los dibujos originales son, en su mayoría, de **Antoine Vitre**, artista parisino activo en la primera mitad del siglo XV. En el acto preparado por la **Librería San Pablo** intervinieron el arzobispo de Zaragoza, **monseñor Ureña**; los sacerdotes **Carlos Tartaj**, Bibliotecario de San Carlos, y **Rubén Ruíz**, Profesor de Biblia; y **Octavio Figueredo**, Director de la Editorial San Pablo.





PASTORAL OBRERA. CRÓNICA DE LAS JORNADAS NACIONALES

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL OBRERA

TESTIGOS DE LA FE PARA EVANGELIZAR EL MUNDO OBRERO

Bajo el lema “**Testigos de la Fe para evangelizar el mundo obrero**” hemos participado, en **Ávila**, los días 17 y 18 de noviembre, en las decimoterceras **Jornadas Generales de Pastoral Obrera**, que organiza el Departamento de Pastoral Obrera de la CEAS, presidido por mons. **Antonio Algora Hernando**, obispo de Ciudad Real, con asistencia de delegaciones y secretariados diocesanos de pastoral obrera de 40 diócesis, y participación de los Movimientos Apostólicos Obreros.

En el contexto de la celebración del Año de la Fe y de la conmemoración del 50 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, hemos querido sentirnos, una vez más, interpelados por la vida del mundo obrero y del trabajo, y preguntarnos cómo ser testigos de la fe para evangelizar el mundo obrero en las actuales circunstancias.

Como mujeres y hombres trabajadores, somos portadores nosotros mismos del dolor y el sufrimiento del mundo del trabajo: **el desempleo creciente, la precariedad, las cambiantes condiciones de trabajo, el miedo y la incertidumbre, las condiciones de vida de las familias obreras, cada vez más difíciles; los desahucios que afectan a las familias más empobrecidas, víctimas de la crisis.**

Como cristianos, miembros de la Iglesia, somos conscientes de cómo todo ello afecta a la propia vida familiar, y cómo dificulta la propia vivencia de la fe y su transmisión. La vida familiar es el primer lugar en el cual el Evangelio se encuentra con la vida ordinaria y muestra su capacidad de transfigurar las condiciones fundamentales de la existencia en el horizonte del amor.

Ponemos de manifiesto con nuestros obispos que “*la situación de crisis genera en muchas personas sentimientos de malestar y de desencanto, de irritación y de rechazo ante unas instituciones sociales y políticas que, aun disponiendo de tan-*



tos medios económicos y técnicos, no han sido capaces de ordenar la vida en común de un modo verdaderamente justo y humano. Los jóvenes sufren de un modo muy intenso los efectos de la crisis y se ven afectados por la falta de trabajo en porcentajes difíciles de soportar. Es éste uno de los aspectos más dolorosos y preocupantes de la actual situación”. (Ante la crisis, solidaridad. Declaración de la Comisión Permanente de la CEE).

Nosotros confiamos en la inspiración y en la fuerza del Espíritu, que nos enseñará lo que debemos decir y lo que debemos hacer, aun en las circunstancias más difíciles. Es nuestro deber, por eso, vencer el miedo con la fe, el cansancio con la esperanza, la indiferencia con el amor. Encontramos en este mundo obrero y del trabajo una invitación del Resucitado a ser testigos de su nombre.

Junto al mismo Cristo, el otro signo de autenticidad de la nueva evangelización tiene el rostro de los empobrecidos. Por eso percibimos las llamadas urgentes que surgen a la luz del Evangelio en nuestro mundo: **liberar el trabajo de aquellas condiciones que no pocas veces lo trans-**

forman en un peso insoportable con una perspectiva incierta, amenazada a menudo por el desempleo, especialmente entre los jóvenes; poner a la persona humana en el centro del desarrollo económico; y pensar este mismo desarrollo como una ocasión de crecimiento de la humanidad en justicia y unidad. El hombre, a través del trabajo con el que transforma el mundo, está llamado también a salvaguardar el rostro que Dios ha querido dar a su creación.

En esta situación, como Iglesia nos sentimos convocados a renovar nuestra presencia íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia llamados a seguir denunciando los mecanismos perversos de esta economía que impiden que esté al servicio de las personas y su dignidad. Nos sentimos llamados a testimoniar la fe en Jesucristo, único Señor, y a vivir la vida personal, familiar y comunitaria desde la fe en Jesucristo, que nos llama a poner en el centro de la vida las necesidades de los más pobres.

Francisco J. Pérez Barbero. Delegado Diocesano de Pastoral Obrera de la Archidiócesis de Zaragoza



BENEDICTO XVI

12 Así, pues, el *Catecismo de la Iglesia Católica* podrá ser en este Año un verdadero instrumento de apoyo a la fe, especialmente para quienes se preocupan por la formación de los cristianos, tan importante en nuestro contexto cultural. Para ello, he invitado a la Congregación para la Doctrina de la Fe a que, de acuerdo con los Dicasterios competentes de la Santa Sede, redacte una *Nota* con la que se ofrezca a la Iglesia y a los creyentes algunas indicaciones para vivir este *Año de la fe* de la manera más eficaz y apropiada, ayudándoles a creer y evangelizar.

En efecto, la fe está sometida más que en el pasado a una serie de interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos. Pero la Iglesia nunca ha tenido miedo de mostrar cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad.

13 A lo largo de este Año, será decisivo volver a recorrer la historia de nuestra fe, que contempla el misterio insondable del entrecruzarse de la santidad y el pecado. Mientras lo primero pone de relieve la gran contribución que los hombres y las mujeres han ofrecido para el crecimiento y desarrollo de las comunidades a través del testimonio de su vida, lo segundo debe suscitar en cada uno un sincero y constante acto de conversión, con el fin de experimentar la misericordia del Padre que sale al encuentro de todos.

Durante este tiempo, tendremos la mirada fija en Jesucristo, «que inició y completa nuestra fe» (*Hb12, 2*): en él encuentra su cumplimiento todo afán y todo anhelo del corazón humano. La alegría del amor, la respuesta al drama del sufrimiento y el dolor, la fuerza del perdón ante la ofensa recibida y la victoria de la vida ante el vacío de la muerte, todo tiene su cumplimiento en el misterio de su Encarnación, de su hacerse hombre, de su compartir con nosotros la debilidad humana para transformarla con el poder de su resurrección. En él, muerto y resucitado por nuestra salvación, se iluminan plenamente los ejemplos de fe que han marcado los últimos dos mil años de nuestra historia de salvación.

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA
MOTU PROPRIO PORTA FIDEI

Escribe nuestro Obispo



TU LUZ ES SU ESPERANZA

Queridos hermanos en el Señor:
Os deseo gracia y paz.

Con dos euros podemos adquirir un pequeño signo de luz que ilumina a muchas personas que viven lejos. Se trata de la conocida iniciativa de Manos Unidas: la vela solidaria. Una campaña suficientemente difundida y valorada que, en esta ocasión, sirve para financiar el proyecto denominado “Campañas Sanitarias en Chabolas”, por un importe de 9.000 euros, y del que beneficiarán 5.500 personas, en diez barrios de Chandrapur, en la diócesis de Chanda, en India.

La vela solidaria se enciende en Nochebuena, se coloca en la ventana y contribuye a crear una cadena de luz.

La vela solidaria se adquiere en el Mercado Solidario de Jaca, en las parroquias y en diversas asociaciones y establecimientos que colaboran en el proyecto.

Vivimos en una especie de noche de la historia. A nuestro alrededor, y tal vez incluso en nuestro interior, hay muchas sombras y oscuridades. El ambiente está entenebrecido, oscurecido. Una noche espesa, larga y fría nos envuelve.

Y, de repente, vemos una luz diminuta, vacilante, titubeante. Y otra más, un poco más lejos. Y otras muchas. No son luces solitarias, porque entonan conjunta y armoniosamente una suave sinfonía de amor, de generosidad.

Son muchas pequeñas luces que nos indican el camino, que nos orientan en nuestro recorrido, que nos acompañan para que sintamos que no estamos solos.

Lo que era simplemente un ligero destello de luz, se convierte en una sinfonía de color y de vida. Y esta luz alcanza a muchas personas que viven en lugares muy lejanos, personas cuyos nombres no conocemos. Pero intuimos su dolor, su desvalimiento, su inseguridad vital.

Encendemos una luz aquí y su resplandor llega a miles de kilómetros de distancia, hasta la India, donde muchas personas experimentan el hambre, la deficiente nutrición, la miseria, la enfermedad, el subdesarrollo y la falta de instrucción.

En este Año de la Fe deseamos compartir nuestra luz. Es más, queremos convertirnos en luz para los demás. Nuestro corazón incandescente es capaz de comunicar luz. Una luz que traspasa fronteras, que rompe barreras, que siembra respeto, que reconoce la dignidad de los más desfavorecidos. Una luz generosa y solidaria.

Una luz que inspira confianza a quienes viven en la inseguridad y el temor. Una luz que lleva un profundo deseo de paz a quienes viven envueltos en el drama de la guerra y la violencia. Una luz que ilumina el dolor con un destello de serenidad. Una luz que no esclarece todo el escenario de la historia, pero que permite a cada persona dar un paso hacia adelante en su camino.

La fuerza y la potencia de una pequeña vela son más fuertes de lo que podemos imaginar. Estamos en el momento decisivo para tomar una decisión. Podemos dejar que la oscuridad siga inundándolo todo o podemos decidirnos a abandonar la dirección de las tinieblas y caminar hacia la luz, siendo portadores y testigos de la luz.

Que no se apague la luz.
Tu luz es su esperanza.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Ob. de Huesca y de Jaca

DIÓCESIS DE ZARAGOZA

ENCUENTRO DIOCESANO DE PASTORAL

El pasado día 17 de noviembre tuvo lugar el **Encuentro Diocesano de Pastoral**, en el Colegio Santo Domingo de Silos. El encuentro, que fue presidido por el sr. arzobispo, comenzó con una oración y la presentación del **nuevo Plan Diocesano de Pastoral 2012-2015**. Posteriormente, en un salón de actos abarrotado, **don Emilio Aznar** (profesor de teología y miembro de la comisión mixta para el PDP), pronunció una charla titulada: **"El PDP en el Año de la Fe"**. En la misma destacó la tarea de animación de las comunidades cristianas caracterizadas por la parti-



cipación, la acogida, la fraternidad y el crecimiento de la fe. Así como resaltó la espiritualidad de la coherencia entre la fe y la vida como testimonio evangelizador para los hombres de hoy. Terminada la charla y tras un breve descanso, las más de cuatrocientos asistentes se dividieron en grupos para reflexionar. La jornada concluyó con una oración en la capilla del colegio, en la que el sr. arzobispo, **don Manuel Ureña animó a los presentes a poner en marcha el nuevo Plan Pastoral Diocesano**, que será efectivo hasta el año 2015.

AÑO DE LA FE: CREO - CREEMOS

6. LA SANTÍSIMA TRINIDAD

El misterio de la Santísima Trinidad es el misterio central de la fe cristiana. Se trata del misterio de la intimidad de Dios. Lo conocemos porque ha sido revelado por Jesucristo.

La Iglesia expresa su fe trinitaria confesando **un solo Dios en tres Personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo**.

- *La Trinidad es una*. El Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios. Y, sin embargo, no son tres dioses, sino un solo Dios: una sola es la naturaleza divina.

- *Las Personas divinas son realmente distintas entre sí*. Una es la Persona del Padre, otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo.

- Las tres Personas divinas, inseparables en su ser, son también *inseparables en su obrar*. Toda la obra de la salvación es obra común de las tres Personas divinas.

PARA APRENDER: La Santísima Trinidad es el mismo Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero.

La felicidad de la Trinidad consiste en la eterna comunicación de amor entre las tres divinas Personas. Por el bautismo "en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" somos llamados a participar en la vida de la Trinidad, aquí en la tierra por la fe y, después de la muerte, en la luz eterna.

PARA SABER MÁS: *Catecismo* nn. 232-267; *Compendio* nn. 44-49.



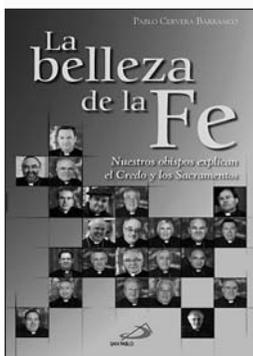
CONFIDENCIAS SOBRE LA TRINIDAD

En la Última Cena, Jesús reveló a sus apóstoles grandes confianzas acerca del misterio de Dios. Dijo Jesús: "El que me ama, guardará mi palabra, y **mi Padre lo amará**, y vendremos a él, y **haremos morada en él**. El que no me ama no guarda mis palabras. Y la palabra que estáis oyendo no es mía, sino del Padre que me envió. Os he hablado de esto ahora que estoy a vuestro lado, pero el Paráclito, **el Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre**, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho" (Juan 14).

LUZ, MÁS LUZ • Pesadilla

Noche terrible.
 Todos los sentimientos de ira, miedo, desprecio,
 juntos,
 en sucesión de amenazadores ensueños,
 dejaron en la memoria amarga huella.
 ¡Llevo dentro el infierno y lo ignoraba!
 Avaricia vital, Diógenes mental,
 que acumula basura vivida, oída, pensada,
 para sacarla en el peor momento.
 ¿Cuánta inmundicia, aún, llegaré a desenterrar? *Prisca y Águila.*

LIBROS • 22 obispos españoles nos explican en un libro el Credo y los sacramentos



EDITADO POR SAN PABLO Y COORDINAD
 POR PABLO CERVERA BARRANCO

La belleza de la fe es una detallada explicación de los dos grandes bloques del *Catecismo de la Iglesia Católica*, los artículos del Credo apostólico y los Sacramentos, realizada por **22 obispos españoles** en el contexto del Año de la Fe. El libro es una síntesis de la fe de la Iglesia elaborada precisamente por quienes, como sucesores de los apóstoles, tienen la misión de orientar al pueblo de Dios en el conocimiento y la vivencia de la fe. Se reúnen en las páginas de este libro 5 arzobispos: **Juan del Río** (arzobispo castrense), **Jesús Sanz Montes** (Oviedo), **Julián Barrio** (Santiago), **Manuel Ureña** (Zaragoza), y **Francisco Pérez González** (Pamplona), y 17 obispos:

Raúl Berzosa (Ciudad Rodrigo), **Demetrio Fernández** (Córdoba), **José Ignacio Muni-lla** (San Sebastián), **Juan Antonio Reig Pla** (Alcalá de Henares), **Jesús Catalá** (Málaga), **Francisco Cerro Chaves** (Coria-Cáceres), **Rafael Zornoza** (Cádiz-Ceuta), **Salvador Cristau** (auxiliar de Tarrasa), **Rafael Palmero** (emérito de Orihuela-Alicante), **Alfonso Carrasco Rouco** (Lugo), **Manuel Sánchez Monge** (Mondoñedo-Ferrol), **Bernardo Álvarez** (Tenerife), **Enrique Benavent** (auxiliar de Valencia), **José Rico Pavés** (auxiliar de Getafe), **Javier Salinas** (Tortosa), **Ángel Rubio** (Segovia), y **José Ángel Saiz Meneses** (Tarrasa). En palabras de **Pablo Cervera Barranco**, responsable de la edición de la obra y director de la revista *Magnificat*, se trata de un esfuerzo en común «que manifiesta la belleza de la fe y la belleza de la comunión episcopal y eclesial». *La belleza de la fe* se complementa con un apéndice escrito por el biblista jesuita **Klemens Stock**, sobre los diez mandamientos y las bienaventuranzas.



APUNTES
 PARA EL DÍA A DÍA
 (311)

Jesucristo Nuestra Esperanza (2)

El acontecimiento de la muerte y resurrección de Cristo, el Hijo de Dios que se hizo hombre como nosotros, que murió por nosotros y resucitó como primogénito de la humanidad y primicia de los que mueren. Vivimos nuestra esperanza en relación personal con Cristo. Él es Dios y es hombre para siempre.

El fundamento inquebrantable de la esperanza de salvación para todos los hombres está en la encarnación, muerte y resurrección del Hijo de Dios. En este acontecimiento se cumple el amor desbordante de Dios hacia nosotros y la incorporación de nuestro destino al de Cristo. Es un acontecimiento que ha tenido y tiene lugar “una vez para siempre”, que lleva en sí mismo el carácter de lo definitivo, perfecto indestructible: un acontecimiento que permanece para siempre en la mediación única - siempre en acto incesante- de Cristo resucitado ante el Padre a nuestro favor.

Nuestro destino es participar realmente en la vida íntima de Cristo: que podamos decir, en el tiempo y en la eternidad, “vivo yo, mas no yo, es Cristo quien vive en mí” (Gál 2, 20): “mi vivir es Cristo” (Flp 1, 21).

+ Elian Yanes
 arz. em. de Zaragoza

Arzobispo Emérito de Zaragoza



CAMPAÑA DE RECOGIDA DE MEDICINAS

2012

PUNTOS DE RECOGIDA:
 EN TODAS
 LAS PARROQUIAS
 DE ZARAGOZA
 DESDE
 EL 8 DE DICIEMBRE 2012
 AL 6 DE ENERO DE 2013

Horario: de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 h

ATENCIÓN:
 RECOGEMOS
 MEDICAMENTOS
 EN GENERAL
 SÓLO CON
 CADUCIDAD
 A PARTIR
 DE FEBRERO DE
 2014

MATERIAL
 SANITARIO
 EN GENERAL
 POMADAS Y
 COLIRIOS
 SIN EMPEZAR
 SONOTONES

GAFAS
 GRADUADAS
 FRASCOS
 DE JARABES U
 OTRAS
 SUSPENSIONES
 NO SE RECOGEN

MEDICAMENTOS
 CADUCADOS SE
 LLEVAN A LAS
 FARMACIAS AL
 PUNTO “SIGRE”

¡GRACIAS
 POR TÚ
 COLABORACIÓN!

DELEGACIÓN
 EPISCOPAL
 DE MISIONES

Casa de la Iglesia
 Plaza de La Seo, 6
 50001—Zaragoza
 Tno: 976 294 645

DECRETO SOBRE LA INDULGENCIA PLENARIA, EN EL AÑO DE LA FE, EN LA DIÓCESIS DE JACA

NOS D. JULIÁN RUIZ MARTORELL, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de la Diócesis de Jaca

En el quincuagésimo aniversario de la solemne apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II (11 de octubre de 1962) y en el vigésimo aniversario de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica (11 de octubre de 1992), el Santo Padre Benedicto XVI inauguró solemnemente el pasado día 11 de octubre el *Año de la fe*, que concluirá el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo.

El *Año de la fe* es "una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo" (Benedicto XVI, Carta Apostólica *Porta fidei*, n. 6).

El *Año de la fe* es un "tiempo de gracia espiritual que el Señor nos ofrece para recordar el don precioso de la fe" (*Porta fidei*, n. 8).

En este *Año de la fe* se da a los fieles "la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este *Año*, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el *Credo*" (*Porta fidei*, n. 8).

La Penitenciaría Apostólica publicó el pasado 14 de septiembre un Decreto donde se dice: "Dado que se trata ante todo de desarrollar en sumo grado -por cuanto sea posible en esta tierra- la santidad de vida y de obtener, por lo tanto, en el grado más alto la pureza del alma, será muy útil el gran don de las Indulgencias, que la Iglesia, en virtud del poder que le ha conferido Cristo, ofrece a todos aquellos que, con las debidas disposiciones, cumplan las prescripciones especiales para lucrarlas".

La Penitenciaría Apostólica, que tiene el oficio de regular cuanto concierne a la concesión y al uso de las Indulgencias, y de estimular el ánimo de los fieles a concebir y alimentar rectamente el piadoso deseo de obtenerlas, ha establecido unas disposiciones, emitidas en conformidad con el pensamiento del Santo Padre Benedicto XVI, a fin de que los fieles estén más estimulados al conocimiento y al amor de la Doctrina de la Iglesia Católica y de ella obtengan frutos espirituales más abundantes.

Teniendo en cuenta las disposiciones de la Penitenciaría Apostólica, convenientemente adecuadas a la Diócesis de Jaca, por el presente

DECRETO

Que, durante el *Año de la fe* entero, convocado desde el 11 de octubre de 2012 hasta todo

el 24 de noviembre de 2013, podrán lucrar la *Indulgencia plenaria* de la pena temporal por los propios pecados impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, todos los fieles verdaderamente arrepentidos, que se hayan confesado debidamente, que hayan comulgado sacramentalmente y que oren según las intenciones del Sumo Pontífice:

a) Cada vez que participen en al menos tres momentos de predicación durante las Sagradas Misiones o al menos en tres lecciones sobre los *Actos del Concilio Vaticano II* y sobre los Artículos del *Catecismo de la Iglesia Católica* en cualquier iglesia o lugar idóneo.

b) Cada vez que visiten en peregrinación una Basílica Papal, una catacumba cristiana, una Iglesia Catedral, un lugar sagrado designado por el Ordinario del lugar para el *Año de la fe* y allí participen en alguna celebración sagrada o, al menos, se detengan en un tiempo de recogimiento con piadosas meditaciones, concluyendo con el rezo del Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, las invocaciones a la Santísima Virgen María y, según el caso, a los Santos Apóstoles o Patronos.

Los lugares sagrados designados en la Diócesis de Jaca son los siguientes:

- Catedral de San Pedro de Jaca.
- Ermita de Santa Elena, en Biescas.
- Iglesia parroquial de Yebra de Basa.
- Iglesia parroquial de San Pedro de Siresa.
- Santuario de Valentuñana, en Sos del Rey Católico.
- Santuario de Nuestra Señora de Monlora, en Luna.

c) Cada vez que, en los días determinados por el Ordinario del lugar para el *Año de la fe*, participen en cualquier lugar sagrado en una solemne celebración eucarística o en la liturgia de las horas, añadiendo la Profesión de Fe en cualquier forma legítima.

Los días determinados en la Diócesis de Jaca son los siguientes:

- Solemnidad de la Inmaculada Concepción (8 de diciembre).
- Solemnidad de la Natividad del Señor (25 de diciembre).
- Solemnidad de Santa María, Madre de Dios (1 de enero).
- Fiesta de la Cátedra de San Pedro (22 de febrero).
- Solemnidad de Pascua de la Resurrección del Señor (31 de marzo).
- Solemnidad de Pentecostés (19 de mayo).
- Solemnidad de la Santísima Trinidad (26 de mayo).
- Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre del Señor (2 de junio).

- Solemnidad de Santa Orosia (25 de junio).
- Solemnidad de la Asunción de la Virgen María (15 de agosto).

d) Un día libremente elegido, durante el *Año de la fe*, para la piadosa visita del baptisterio u otro lugar donde recibieron el sacramento del Bautismo, si renuevan las promesas bautismales en cualquier forma legítima.

Se aconseja rezar el Credo.

El Obispo de Jaca impartirá el 24 de noviembre de 2013, en la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, con la que concluirá el *Año de la fe*, "la *Bendición Papal* con la Indulgencia plenaria, lucrable por parte de todos los fieles que reciban tal *Bendición* con devoción".

Los fieles verdaderamente arrepentidos que no puedan participar en las solemnes celebraciones por graves motivos (como todas las monjas que viven en los monasterios de clausura perpetua, los anacoretas y los ermitaños, los encarcelados, los ancianos, los enfermos, así como quienes, en hospitales u otros lugares de cuidados, prestan servicio continuo a los enfermos...), lucrarán la *Indulgencia plenaria*, con las mismas condiciones, si, unidos con el espíritu y el pensamiento a los fieles presentes, particularmente en los momentos en que las palabras del Sumo Pontífice o del Obispo diocesano se transmitan por televisión y radio, recitan en su propia casa o allí donde el impedimento les tiene (por ejemplo en la capilla del monasterio, del hospital, de la estructura sanitaria, de la cárcel...) el Padrenuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, y otras oraciones conforme a las finalidades del *Año de la fe*, ofreciendo sus sufrimientos o los malestares de la propia vida.

Por el presente Decreto, se concede a los canónigos y a los sacerdotes que, en las Catedrales y en las Iglesias designadas para el *Año de la fe*, puedan oír las confesiones de los fieles, las facultades del can. 508, § 1 del CIC.

Los confesores, tras advertir a los fieles de la gravedad de pecados a los que se vincula una reserva o una censura, determinarán apropiadas penitencias sacramentales, tales para conducirlos lo más posible a una contrición estable y, según la naturaleza de los casos, para imponerles la reparación de eventuales escándalos y daños.

Dado en Jaca, a doce de noviembre de 2012

Por mandato de S.E. Rvdma
Domingo-Felipe García Dueñas
Canciller-Secretario

+ Julián Ruiz Martorell
Ob. de Huesca y de Jaca

